ACTA N° 34/2016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diez y seis días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, siendo las 10:15 horas en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en Presidente Franco esq. Ayolas - Piso 12 del Edificio Ayfra, se reúnen la Sra. Laura González y la Srta. Alejandra González, ambas funcionarias de la UOC, a fin de proceder con la Apertura de Ofertas del Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 14/2016 para la **"ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA LA UTGS"**, con I.D. N° 308.714, Expte. N° 318.354 del Objeto de Gasto 530 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL.

Se deja constancia que las fechas de aperturas del presente llamado fueron prorrogadas por Actas Nros. 31/2016 y 32/2016, en consideración a la Resolución DNCP N° 522/2015.

En la fecha se contó con la sgte. Oferta:

EMPRESA:	RUC:
FIRE MASTERS SRL	80022912-6

Los precios unitarios y totales se detallan en el cuadro de abajo, teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por el Total.

						FIRE MASTERS SRL	
ITEM Nº	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	46191601-001	Extintor de incendio de 6 kilos	UNIDAD	4	UNIDAD	200.000	800.000

A continuación se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FIRE MASTERS SRL
Formulario de Oferta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta. 5% DEL MONTO OFERTADO	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta

ACTA Nº 34/2016

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Activo SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Activo SIPE
Constancia del SIPE N°	1413933
Fotocopia de Cédula de Identidad	Presenta

Los documentos formales serán verificados con posterioridad por los miembros del comité de evaluación conformados para tal efecto; y en caso de falta de presentación, serán solicitados por nota.

Siendo las 11:00 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta los presentes.

LAURA GONZALEZ, UOC U.T.G.S.	ALEJANDRA GONZALEZ, UOC UTGS

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py